

COFO 28: Intervenciones Panamá

Roma, 28 de septiembre–2 de octubre de 2026

Ítem 8. Iniciativa Ciudades Verdes de la FAO

Panamá reconoce el valor de los bosques urbanos y periurbanos, la infraestructura verde y la agricultura urbana para fortalecer la resiliencia climática, reducir riesgos de desastres, conservar biodiversidad y mejorar la salud y el bienestar. Estas acciones deben vincularse con la planificación urbana, las políticas de sistemas agroalimentarios, las NDC, los planes de adaptación y las estrategias nacionales de biodiversidad, con una coordinación efectiva entre autoridades nacionales y gobiernos locales.

Panamá alienta a la FAO a concentrar la Iniciativa Ciudades Verdes en resultados verificables y en apoyo técnico adaptado a las necesidades de los países y municipios. La expansión de una red o el número de ciudades participantes no debe ser el único indicador de éxito; también deben medirse la cobertura arbórea y su calidad, la reducción de vulnerabilidades, el acceso equitativo a espacios verdes, la gestión de cuencas y residuos orgánicos, y los beneficios para comunidades vulnerables. Debe aprovecharse la experiencia existente en economía circular y transformación sostenible de mercados municipales, evitando crear mecanismos paralelos.